LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE LOS PATIOS

CERTIFICA QUE:

Que, el **INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE LOS PATIOS** viene fortaleciendo sus procesos misionales, razón por la cual se hace necesario iniciar un proceso de contratación para contar con la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN EL IMRD DE LOS PATIOS** donde se desarrollan las estrategias y las diferentes actividades operativas efectuadas por este ente descentralizado, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Que, el INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS no cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades mencionadas en el numeral anterior.

Que, basado en lo anterior se requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN EL IMRD DE LOS PATIOS** conforme con el plan de adquisiciones de la Vigencia Fiscal de 2026, para el efecto y en aras de garantizar el control del gasto que implican el apoyo al programa antes mencionado, la mejor estrategia es la de legalizar dicho servicio a través de un Contrato de Prestación de Servicios.

Dada en Los Patios, Norte de Santander a los 22 días del mes de julio de 2026.

COPIA CONTROLADA

YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO
Directora

Proyectó: Vanessa Hilarraza **Cargo: Profesional Universitario**	**Revisó:** Yeiny Contreras **Cargo: Directora**	**Aprobó:** Yeiny Contreras **Cargo: Directora**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		